PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8716158
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RICARDO ANTONIO CASTELL LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CRA 51B 94 160 APTO A 204	TELÉFONO:	3008476
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6000900869**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/06			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	42296373

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES:													**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 400.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 33.500	$ 33.500	$ 0	$ 0	$ 33.500
SUBTOTALES:									**$ 33.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 33.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																											PENSIÓN								SALUD						ARP													
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 8716158	CASTELL LOPEZ RICARDO ANTONIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	REQ CUMP PENS	$ 3.200.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.200.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.200.000	8716158	$ 33.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 433.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8716158
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RICARDO ANTONIO CASTELL LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CRA 51B 94 160 APTO A 204	TELÉFONO:	3008476
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6000900869**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		42296373

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 400.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 400.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 33.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 33.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 433.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 433.500**

Planilla Pagada

porvenir
sólo hay uno

538/

Bogotá D.C. 24 de marzo 2023,

4288000001830558

Señor
RICARDO ANTONIO CASTELL LOPEZ
richardcastell10@hotmail.com

Ref.: Rad. Porveir. N.A.
SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL
CC: 8716158
T.N. N.A.
COR-BEN

Reciba un saludo cordial.

En esta oportunidad nos complace comunicarle que a su cuenta de ahorro individual ingresó el valor correspondiente al pago de un bono pensional o aportes realizados a Colpensiones, los cuales se encontraban pendientes.

Como beneficiario de una **devolución de saldos El pago será abonado máximo al día siguiente de la entrega** de esta comunicación **a la cuenta bancaria reportada por usted del banco Davivienda S.A..**

Recuerde que la obligación **de cotizar en pensiones obligatorias cesa a partir del momento en que usted recibe el beneficio** de la Devolución de Saldos[1].

Queremos manifestarle nuestro agradecimiento por habernos confiado la administración de sus aportes.

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso Trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor porvenir para todos[2] [3] [4]

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado[5]

Cordialmente,

LEONARDO REINOSO RENGIFO

Dirección de Pensionados y Pagos
LRR / S.B.P.
C.C. EXP. DV 563131

1Artículo 17 de la Ley 100 de 1993. La obligación de cotizar cesa al momento en que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente.

[2]No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 7434441 Ext. 77777 en Bogotá o ingresando a www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica.

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

porvenir

[3]Recuerde su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo 2 veces al año así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet

[4]Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11A N° 96 - 51 oficina 203 en Bogotá, Teléfono: 6108161, defensonaporvenir@legalcrc.com quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita

[5]**Cir. Ext. 017 de 2020**: Absténgase de acudir a nuestras oficinas y sucursales si presenta algún síntoma asociado al COVID-19; si asiste, cumpla las normas de movilidad y circulación como pico y cédula, use siempre tapabocas, manteniendo el distanciamiento físico y lavando permanentemente sus manos

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Notaría 11

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

JAIME HORTA DIAZ, Notario

DECLARACIÓN EXTRAPROCESAL (C.G.P., Art. 188)

No. 1150

En Barranquilla, D.E.I.P., el treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023), ante la Notaria Once de Barranquilla a cargo del abogado **JAIME HORTA DÍAZ**, compareció **RICARDO ANTONIO CASTELL LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.716.158 de Barranquilla, con el fin de rendir bajo la gravedad del juramento, en forma libre y espontánea, una declaración con fines extraprocesales (C.G.P., art 188)

GENERALIDADES DE LEY: Me identifico como está anotado, de estado civil casado, de profesión u ocupación: asesor, domiciliado en Barranquilla, con residencia en la Carrera 51 # 94 -160 Apto A204, teléfono: 3106104958

DECLARACIÓN: He recibido el bono pensional de COLPENSIONES y PORVENIR por lo tanto a partir de la fecha en que cumplí los 62 años de edad no estoy obligado a cotizar ante el Régimen General de Pensiones de acuerdo a lo contemplado en el Articulo 17 de la Ley 100 de 1993.

Acto seguido el Notario da por terminada la presente diligencia y ordena la entrega de original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella hemos intervenido. El declarante hace constar que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta.

CONSTANCIA NOTARIAL: Se le impuso al declarante que de conformidad con el Decreto 2106 de 2019 las declaraciones extraprocesales son innecesarias ante las entidades privadas, pero solicitar. La presente declaración no requiere reconocimiento de firma y contenido, adicional y se recibe a residencia de declarante con destino a la **parte interesada**. Leída y aprobada firman los que intervinieron. Derechos $16.500 + IVA $3.135 = $19.635. La suscrita BELINDA SUSANA BARRERA DE LA VEGA fue encargada de la Notaria Once de Barranquilla según Resolución No. 0294 5 del 27 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

NOTARIA 11 BOGOTÁ D.C.

DECLARANTE,

RICARDO ANTONIO CASTELL LOPEZ
C.C. 8.716.158 de Barranquilla

BELINDA SUSANA BARRERA DE LA VEGA
NOTARIA ONCE DE BARRANQUILLA (E)

Elaborado por: Carina Molina.

MinJusticia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Notaría 11 de Barranquilla
Notario Jaime Horta Diaz
Dirección: Carrera 46 No. 93 - 60
Teléfono: 3736230
Email: oncebarranquilla@supernotariado.gov.co
notaria11barranquilla@uonc.com.co
www.notaria11barranquilla.com.co

Powered by CamScanner

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

COD 2330

En la ciudad de Barranquilla Departamento de Atlantico, Republica de Colombia el treinta (30) de marzo de dos mil veintitres (2023) en la Notaria once (11) del Circulo de Barranquilla compareció RICARDO ANTONIO CASTELLANOS LOPEZ identificado con Cedula de Ciudadania / NUIP 0008716158

2330-1



d1400f9c479

30/03/2023 16:21:19

Firma autógrafa

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012 el compareciente fue identificado mediante cotejo biometrico en linea de su huella dactilar con la información biografica y biometrica de la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil

Acorde a la autorización del usuario se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las politicas de seguridad de la información establecidas por la Registraduria Nacional del Estado Civil.

Esta acta, que contiene la siguiente información EXLUSION PARA COTIZAR PENSION

Belinda Barrera

Belinda Barrera

BELINDA LUCIA BARRERA DE LA VEGA

Notaria once (11) de Circulo de Barranquilla Departamento de Atlantico - Encargada

Consulte este documento en https://notaria.notariasegura.com.co

Numero Unico de Transaccion: d1400f9c479-30/03/2023 16:21:32

Powered by CamScanner